



Circular 13/2020

CAMPEONATO DE BALEARES DOBLES SENIOR MASCULINO Y FEMENINO

Reglamento - Modificación

Debido a la gran participación en la prueba masculina, el Comité Senior de la Federación Balear de Golf ha aprobado modificar el Reglamento de la Circular 13/2020 en lo que se refiere al punto

1.- Participantes.

1.- El sábado 29 de febrero jugarán como estaba previsto las 46 parejas con suma de hándicap más bajo. No se admite poder elegir día.

2.- Las parejas en lista de espera podrán tomar parte el domingo 1 de marzo bajo las siguientes condiciones.

- a) Todas las parejas femeninas inscritas tienen preferencia a participar sobre las masculinas.
- b) El número máximo de parejas masculinas que podrán participar será hasta cubrir el cupo máximo de 46 parejas previstas en el Reglamento.
- c) En caso de superarse el cupo de 46 parejas (entre femeninas y masculinas) se establecerá una lista de espera por suma de hándicap para las masculinas.

3.- Ambos días (sábado y domingo) se saldrán de las mismas barras y se mantendrán las posiciones de bandera.

Federación Balear de Golf

En Palma de Mallorca, a 25 de febrero de 2020